

RIO GALLEGOS, 14/11/2005

VISTO:

El Expediente N° 19.682/04 de la Unidad Académica Rio Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 3 obra nota de la Directora del Programa de Formación de Grado de la carrera Profesorado en Matemática Prof. Dora MAGLIONE mediante la cual solicita la incorporación de un Ayudante Alumno Ad-Honorem para la Asignatura Complementos de Álgebra de la carrera Profesorado en Matemática;

QUE a fs 10 se cuenta con la Nota N° 607/05 de la Directora del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales mediante la cual avala la solicitud realizada por la Prof. MAGLIONE;

QUE por Disposición N° 574/05 se designa la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los aspirantes inscriptos en el cargo objeto del llamado;

QUE de fs. 15 a 29 obran los antecedentes de la postulante Valeria Lourdes GARCIA;

QUE a fs. 30 se cuenta con el Acta de la Comisión Evaluadora en la cual se informa que la postulante Valeria Lourdes GARCIA cumple ampliamente con los requisitos solicitados;

QUE obra Despacho N° 211/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda designar a la alumna Valeria Lourdes GARCIA como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la Asignatura Complementos de Álgebra de la carrera Profesorado en Matemática en la División Exactas e Informática, a partir del 14 de Noviembre de 2005 y por el término de UN (1) año;

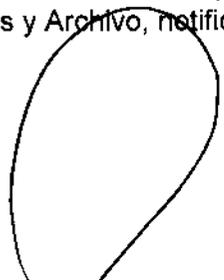
QUE fue tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la alumna Valeria Lourdes GARCIA (D.N.I. N° 28847321) como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la Asignatura Complementos de Álgebra de la carrera Profesorado en Matemática en la División Exactas e Informática, a partir del 14 de Noviembre de 2005 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c Subdirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

616